Programación General Anual

Nombre del Centro

IES Las Salinas

Código del centro

45006244

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

23/10/2026

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes, programas y proyectos

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

  En relación con las conclusiones del curso 2025-2026, procede señalar, en primer lugar, una serie de principios y referencias que se han mantenido de manera constante en las distintas Programaciones Generales Anuales (PGA), así como en el actual Proyecto de Dirección.

  - La educación constituye un bien esencial para el desarrollo personal y social de la ciudadanía, así como para el progreso de las sociedades democráticas. Su relevancia ha sido reconocida internacionalmente como un derecho fundamental, recogido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en el artículo 27 de la Constitución Española. Asimismo, este derecho se encuentra presente en los textos constitucionales de la práctica totalidad de los países democráticos.
  - En este sentido, y a modo de reflexión, resulta oportuno recordar las palabras de la Premio Nobel de la Paz 2014, Malala Yousafzai, quien planteaba la dificultad de imaginar un mundo sin educación. Esta reflexión invita a valorar el papel transformador y esencial que desempeña la educación en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Del mismo modo, Nelson Mandela afirmaba que «la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo», destacando así su capacidad para generar cambios profundos y duraderos tanto en las personas como en las comunidades.

  Nuestro sistema educativo pone en valor estos principios a través de distintos documentos normativos, entre los que se encuentran las leyes orgánicas, reales decretos, decretos y órdenes que regulan la actividad educativa. En este contexto, la Programación General Anual constituye el documento de referencia y la base de trabajo para el desarrollo de cada curso escolar.

  Como punto de partida para el curso 2026-2027, debe señalarse que este documento tiene su origen en el Plan de Mejora aprobado en la primera sesión de Claustro celebrada el día 2 de septiembre de 2026. Asimismo, procede indicar que el Proyecto Educativo ha sido actualizado en los últimos cursos para adaptarlo al contexto socioeducativo y a las características del centro, siendo la última actualización la correspondiente al curso 2025-2026, aprobada por el Consejo Escolar previa información a toda la comunidad educativa.

  Por otro lado, el Plan de Mejora ha adquirido una especial relevancia durante los dos últimos cursos, al constituirse como el instrumento de referencia para la definición de los

objetivos prioritarios del centro. En el presente curso escolar, dicho plan se encuentra condicionado por los indicadores y actividades palanca establecidos en el Programa PROA+, el cual determina la implantación de un mínimo de diez actividades palanca. Estas actuaciones han quedado reflejadas tanto en el Plan de Mejora, y siendo trasladas a la Programación General Anual, configurándose como elementos vertebradores de la planificación y organización del curso 2026-2027.

La planificación de los objetivos para el curso 2025-2026 supuso un importante reto organizativo, dado que las propuestas de mejora identificadas afectaban a distintos ámbitos del funcionamiento del centro. Con el fin de dar respuesta a dichas necesidades, se optó por el establecimiento de objetivos comunes que permitieran abordar de manera integrada las distintas propuestas de mejora mediante actuaciones enmarcadas en diferentes ámbitos de intervención.

En total, se establecieron once objetivos destinados a responder a las necesidades detectadas, definiéndose para cada uno de ellos un marco de actuación específico.

El primero de estos objetivos consistió en impulsar el Proyecto de Alumnado Ayudante como estrategia para la mejora de la convivencia, fomentando la participación activa del alumnado, fortaleciendo la coordinación con agentes externos y articulando su desarrollo dentro de los diferentes planes y programas del centro educativo. Este objetivo incidió directamente en los ámbitos de participación y convivencia, coordinación externa y desarrollo de planes y programas institucionales.

Para su consecución, se llevaron a cabo diversas actuaciones y protocolos de intervención que permitieron mejorar su implementación y aumentar su impacto en la vida del centro. Entre ellas, destaca la puesta en marcha del Buzón contra el Acoso Escolar. No obstante, debe señalarse la necesidad de continuar avanzando en este ámbito, ya que durante el curso 2025-2026 se produjo una incidencia especialmente significativa en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El segundo objetivo estuvo dirigido a mejorar la coordinación entre los tutores de 6.º de Educación Primaria y las Jefaturas de Departamento, mediante la celebración de, al menos, dos reuniones de coordinación a lo largo del curso. Esta medida tenía como finalidad fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como mejorar la coordinación externa entre las distintas etapas educativas.

A este respecto, se mantuvieron reuniones periódicas de coordinación con los centros adscritos, orientadas a favorecer la continuidad educativa, mejorar la coordinación docente y reforzar los mecanismos de prevención y mejora de la convivencia durante el proceso de transición del alumnado entre etapas educativas.

El tercer objetivo establecido consistió en fortalecer la integración efectiva de los modelos derivados de la Evaluación de Diagnóstico en la práctica docente, vinculándolos de forma sistemática con los procesos de enseñanza y aprendizaje y con los distintos planes y programas del centro. Su finalidad era optimizar la toma de decisiones pedagógicas, favorecer una atención más ajustada a las necesidades del alumnado y contribuir a la mejora de los resultados obtenidos.

Durante el curso se desarrollaron diversas actuaciones que permitieron avanzar significativamente en la consecución de este objetivo. La información obtenida a través de las evaluaciones de diagnóstico se incorporó progresivamente a los procesos de reflexión y planificación educativa, favoreciendo la adopción de medidas ajustadas a las necesidades detectadas. Todo ello ha contribuido a reforzar el trabajo competencial del alumnado y a consolidar una cultura de mejora continua basada en la evaluación como herramienta para el aprendizaje.

El cuarto objetivo tuvo como finalidad fortalecer la comunicación entre el centro educativo y las familias mediante el diseño e implementación de un plan de comunicación que promoviera su participación activa y colaborativa en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

Para su desarrollo se elaboró el plan de comunicación, aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, que fue difundido a través de los distintos canales de comunicación y redes institucionales del centro. Las actuaciones llevadas a cabo han permitido incrementar la información facilitada a las familias, mejorar los cauces de participación y favorecer una relación más cercana y fluida con la comunidad educativa. Aunque se continuará trabajando en esta línea de mejora, la valoración global de las actuaciones desarrolladas es positiva, al haberse consolidado mecanismos que favorecen una mayor implicación de las familias en la vida del centro.

El quinto objetivo se centró en fortalecer la coordinación y el flujo de información entre los distintos agentes educativos del centro, incluyendo la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios, las tutorías y el profesorado.

Las actuaciones desarrolladas permitieron optimizar los canales internos de comunicación y mejorar la coordinación entre los diferentes órganos y profesionales implicados. A pesar de mantenerse el número de reuniones previstas normativamente, se aprecia una mayor eficacia en los procesos de intercambio de información y en la adopción conjunta de decisiones, repercutiendo positivamente en la organización del centro y en la respuesta educativa ofrecida al alumnado.

El sexto objetivo consistió en mejorar la coordinación docente y potenciar el dominio y la aplicación de metodologías activas por parte del profesorado.

Las actuaciones desarrolladas en este ámbito han contribuido a reforzar el trabajo colaborativo entre docentes y a consolidar estrategias metodológicas más participativas e inclusivas. Asimismo, este objetivo, vinculado a diversas actuaciones del Programa PROA+, ha favorecido la mejora de las medidas de apoyo educativo y la capacidad del centro para dar respuesta a las necesidades del alumnado, promoviendo un entorno de aprendizaje más dinámico y ajustado a la realidad del aula.

Otro de los objetivos asociados al Programa PROA+, especialmente relacionado con la actuación de docencia compartida, fue mejorar la coordinación docente y el uso efectivo de metodologías activas.

Las actuaciones realizadas permitieron fortalecer la planificación conjunta del profesorado y promover prácticas educativas innovadoras que favorecen la participación del alumnado y una atención más personalizada. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto una consolidación progresiva de estas estrategias metodológicas y una mejora en la coordinación entre los profesionales implicados.

El siguiente objetivo se dirigió a mejorar la comunicación entre el centro educativo y las familias mediante las actuaciones contempladas en las actividades palanca del Programa PROA+, especialmente a través de la actividad A301.

En este contexto, cabe destacar el importante trabajo desarrollado a través del Plan de Acogida, tanto durante el curso 2025-2026 como en el inicio del curso 2026-2027. Las numerosas actuaciones realizadas han favorecido la integración del alumnado y sus familias, facilitando su incorporación a la dinámica del centro y promoviendo un mejor conocimiento de su organización y funcionamiento. La valoración del objetivo es claramente positiva, dado el elevado grado de cumplimiento de las actuaciones programadas.

Finalmente, otro de los objetivos desarrollados fue mejorar la comunicación con el profesorado y garantizar una adecuada información sobre las actuaciones relacionadas con la organización y funcionamiento del centro.

A través del Plan de Acogida del Profesorado se implementaron diversas actuaciones destinadas a facilitar la integración de los docentes, especialmente de nueva incorporación, y a garantizar el acceso a la información necesaria para el desempeño de sus funciones. Estas medidas han contribuido a favorecer la coordinación, la participación y el conocimiento de los procedimientos internos, obteniéndose una valoración muy satisfactoria de los resultados alcanzados.

El décimo objetivo estaba orientado a fomentar la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la ampliación de la oferta formativa en metodologías activas para el profesorado, así como la incorporación de formación en estrategias de resolución de conflictos dirigida al alumnado.

En esta línea, durante el curso se han desarrollado diversas actuaciones incluidas en el Plan de Formación del Centro, a través de seminarios y grupos de trabajo. Estas iniciativas han contribuido tanto a la mejora de la convivencia escolar como al fortalecimiento de la competencia docente mediante la formación en metodologías activas, favoreciendo prácticas educativas más participativas, inclusivas y eficaces.

El último objetivo estaba relacionado con el análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico y con la puesta en marcha de medidas de mejora orientadas al aprendizaje del alumnado.

Para dar respuesta a este objetivo, se desarrollaron y aplicaron los distintos Planes de refuerzo aprobados por el Claustro de Profesores, destacando especialmente el PCT de Competencia Lectora y el PCT de Competencia Matemática. Estas actuaciones han permitido reforzar los aprendizajes básicos del alumnado y avanzar en la mejora de los

resultados académicos en ámbitos considerados prioritarios.

La valoración global del desarrollo de las actuaciones realizadas es altamente positiva. A lo largo del curso, el centro ha demostrado un firme compromiso con la consecución de los objetivos planteados, impulsando numerosas iniciativas orientadas a la mejora de la calidad educativa, la convivencia, la participación de la comunidad educativa y el bienestar del alumnado.

Cabe destacar el importante esfuerzo realizado por el conjunto del profesorado. Este compromiso ha permitido avanzar significativamente en los objetivos establecidos, adaptándose además a las necesidades y retos que han surgido durante el proceso.

Las actividades desarrolladas han contribuido a enriquecer la vida escolar, ampliar las oportunidades de aprendizaje del alumnado y favorecer un clima educativo más participativo, inclusivo y motivador. Asimismo, se ha potenciado la colaboración con las familias y con diferentes entidades del entorno, fortaleciendo la relación del centro con su comunidad educativa.

Por otro lado, hemos de señalar que, en lo referente al transporte escolar, se continúan llevando a cabo las distintas actuaciones y gestiones con la Administración educativa con el fin de atender adecuadamente las necesidades del alumnado procedente de Seseña-La Estación.

En relación con la gestión del Banco de Libros, es necesario destacar el importante esfuerzo realizado por la Secretaría del centro para garantizar la correcta organización, distribución, revisión y seguimiento de los materiales curriculares. Esta tarea supone una carga de trabajo muy significativa que repercute directamente en el funcionamiento ordinario del personal administrativo del centro. No obstante, gracias a la implicación y dedicación del equipo responsable, se ha podido desarrollar el proceso con normalidad, asegurando que el alumnado dispusiera de los materiales necesarios al comienzo del curso.

Asimismo, durante el presente periodo se ha completado la puesta en funcionamiento de la totalidad del Aula ATECA, ampliando las posibilidades formativas del alumnado y mejorando los recursos tecnológicos y metodológicos disponibles en el centro.

En cuanto a los resultados académicos correspondientes al curso 2025-2026, estos presentan una evolución desigual según las distintas enseñanzas. En Educación Secundaria Obligatoria, la tasa de promoción en 1.º de ESO alcanza el 84,6%, mejorando los resultados obtenidos en el curso anterior, que se situaban en el 80,9%. Por su parte, en 2.º de ESO la promoción se sitúa en el 73,2%, frente al 83,6% registrado en 2024-2025. En 3.º de ESO se obtiene una tasa de promoción del 82,4%, inferior al 87,8% del curso precedente. Finalmente, en 4.º de ESO, la tasa de titulación asciende al 85,2%, mejorando los resultados del curso anterior, que alcanzaron el 81,9%.

Respecto al Bachillerato, en 1.º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología la promoción se sitúa en el 78,38%, muy próxima al 79,41% obtenido el curso anterior. En 1.º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se alcanza una promoción del 89,3%, frente al 90,0%

de 2024-2025. Por su parte, en 1.º de Bachillerato General la promoción es del 69,44%, por debajo del 75,76% registrado el curso anterior.

En 2.º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología, la tasa de titulación alcanza el 90,3%, mejorando notablemente el 78,1% del curso anterior. En 2.º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, la titulación se sitúa en el 86,1%, frente al 93,3% del curso 2024-2025. Por último, en 2.º de Bachillerato General, la tasa de titulación alcanza el 41,9%, inferior al 71,4% obtenido el curso precedente.

De manera global, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando actuaciones orientadas a la mejora del rendimiento académico y del éxito educativo del alumnado. No obstante, también reflejan avances significativos en determinados niveles y enseñanzas, especialmente en 1.º y 4.º de ESO y en 2.º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que evidencia el impacto positivo de las medidas de acompañamiento, seguimiento académico y atención educativa implementadas por el centro.

Finalmente, en relación con la PAU, se presentaron un total de 38 alumnos y alumnas. La nota media obtenida en la fase de acceso fue de 6,68 puntos, mientras que la nota media final alcanzó los 7,35 puntos. Estos resultados se sitúan ligeramente por debajo de la media regional de Castilla-La Mancha, establecida en 6,96 puntos en la prueba y en 7,55 puntos como nota final. A pesar de ello, los resultados obtenidos continúan mostrando un nivel satisfactorio de preparación del alumnado y constituyen una referencia que permitirá seguir impulsando actuaciones de mejora en las etapas postobligatorias con el objetivo de incrementar progresivamente el rendimiento y las oportunidades de éxito académico de nuestro alumnado.

En relación con los resultados obtenidos en Formación Profesional durante el curso 2025-2026, se observan comportamientos diversos según los ciclos formativos, con avances significativos en algunos ciclos y aspectos de mejora en otros.

En el Ciclo Formativo de Grado Básico, la tasa de promoción en primer curso descendió de forma notable, situándose en el 36,8% frente al 81,8% alcanzado en el curso 2024-2025. No obstante, este dato contrasta con los excelentes resultados obtenidos en segundo curso, donde la tasa de titulación alcanzó el 100%, mejorando significativamente el 78,6% registrado el curso anterior.

Respecto al Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa, los resultados de primer curso reflejan una evolución positiva, con una tasa de promoción del 82,1%, superior al 76,2% obtenido en 2024-2025. En segundo curso, la tasa de titulación experimentó un ligero descenso, pasando del 100% al 93,8%, aunque continúa situándose en niveles muy elevados.

En el Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, la promoción de primer curso mostró una mejora moderada, alcanzando el 72,4% frente al 69,2% del curso anterior. Especialmente destacable resulta la evolución de la titulación en segundo curso, que se incrementó hasta el 94,1%, mejorando de forma muy significativa el 75% registrado en 2024-2025.

Por otro lado, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, se aprecia un descenso tanto en la promoción de primer curso como en la titulación de segundo. La promoción pasó del 76,9% en 2024-2025 al 66,7% en 2025-2026, mientras que la titulación descendió del 87,9% al 63,6%.

En términos generales, los resultados muestran una realidad heterogénea en los diferentes ciclos formativos de la Formación Profesional. Cabe destacar la mejora en la promoción en Gestión Administrativa y Sistemas Microinformáticos y Redes, así como los excelentes resultados de titulación alcanzados en Grado Básico y en Sistemas Microinformáticos y Redes.

Con respecto a los partes disciplinarios, hemos de señalar que en el curso 2024-2025 se registró un total de 1.796 partes disciplinarios, de los cuales 703 correspondieron a retrasos y 1.093 a otras conductas contrarias a las normas de convivencia.

En el curso 2025-2026, el número total de partes ascendió a 2.351, lo que supone un incremento de 555 partes respecto al curso anterior. De ellos, 994 estuvieron relacionados con retrasos y 1.357 con otras conductas.

En relación con las medidas de suspensión del derecho de asistencia al centro (expulsiones), se observa una variación poco significativa respecto al curso anterior.

Asimismo, resulta especialmente relevante señalar que este aumento se concentró de manera significativa en 1.º de ESO, curso en la que se detectaron mayores dificultades de adaptación a las normas de convivencia y un incremento de las conductas contrarias a las mismas, repercutiendo de forma directa en el clima escolar y en el desarrollo de la actividad educativa del centro.

En términos generales, estos datos ponen de manifiesto la necesidad de continuar reforzando las medidas preventivas, las actuaciones educativas en materia de convivencia y la coordinación entre familias, profesorado y alumnado, con el objetivo de favorecer un clima escolar más positivo y propicio para el aprendizaje.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Integración de las pruebas externas en la práctica docente con refuerzo de la información al alumnado y a las familias.:

Objetivo: Integrar las pruebas externas en la práctica docente y mejorar la información al alumnado y sus familias.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Incorporar actividades y tareas similares a las pruebas externas en las programaciones didácticas.	Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	Programaciones, materiales de aula y modelos de pruebas	Todos los departamentos incluyen al menos una actividad trimestral relacionada.
Mejorar la coordinación entre los responsables implicados en los programas PCT.	Coordinación PCT y Equipo Directivo	Reunión mensual	Actas, documentos compartidos y reuniones de coordinación	Realización de las reuniones previstas y acuerdos adoptados
Reforzar la información al alumnado y a las familias desde los planes y programas del centro sobre las pruebas externas.	Tutorías, Coordinadores de Programas y Equipo Directivo	Antes de cada aplicación de pruebas	Plataforma educativa, reuniones y comunicaciones	Información trasladada al 100 % de los grupos y familias implicadas.

Mejorar la coordinación entre: Transición entre etapas / Tutores / Orientación / Jefatura de Estudios / Profesorado:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Detección temprana de barreras como, por ejemplo, los problemas de comprensión lectora, para poder atender a estos alumnos desde el comienzo de curso (profesor PT, AL):

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Utilizar modelos de examen (más competenciales) adaptados a PISA.:

Objetivo: Potenciar el desarrollo de las competencias clave del alumnado de 1.º y 2.º de ESO mediante la incorporación de modelos de evaluación más competenciales, inspirados en el enfoque PISA, y la participación activa de familias y profesorado en el proceso de aprendizaje.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Diseño y realización de un reto competencial trimestral relacionado con situaciones de la vida cotidiana, que el alumnado desarrollará con la colaboración de sus familias y el acompañamiento del profesorado. Asimismo, se incorporarán progresivamente preguntas y tareas competenciales en las pruebas de evaluación de las distintas materias.	Equipo Directivo, Departamento de Matemáticas, Profesorado de 1.º y 2.º de ESO de matemáticas y familias.	Durante todo el curso.	Cuadernillo de retos.	Se incorporan tareas o preguntas competenciales en sus evaluaciones. Mejora del rendimiento del alumnado en actividades de aplicación práctica y resolución de problemas.

Mejorar las medidas de apoyo educativo a los alumnos con riesgo de absentismo.:

Objetivo: Mejorar las medidas de apoyo educativo al alumnado con riesgo de absentismo en el marco de la Actividad Palanca 201: Plan de Absentismo, mediante actuaciones preventivas, educativas y de coordinación institucional que favorezcan la asistencia regular, la vinculación al centro y el éxito educativo del alumnado.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Identificación temprana del alumnado con faltas de asistencia reiteradas. Diseño y aplicación de planes de seguimiento individualizados que incluyan tutorías personalizadas, adaptación de estrategias metodológicas, refuerzo educativo y seguimiento periódico de la asistencia y el rendimiento académico.	Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, tutores/as.	Durante todo el curso escolar. Revisión mensual de los casos detectados.	Control de ausencia por Prometeo y EducamosCLM, registros de asistencia, informes tutoriales, documentos de seguimiento individualizado y recursos de apoyo educativo.	Número de alumnos detectados y atendidos. Porcentaje de alumnos con mejora en la asistencia. Reducción de faltas injustificadas. Mejora de la participación y seguimiento de las actividades académicas.
Establecimiento de actuaciones coordinadas con familias, Servicios Sociales Municipales, educadores sociales y otros recursos para el seguimiento conjunto de los casos de absentismo y la puesta en marcha de medidas de intervención compartidas.	Equipo Directivo, Coordinadora de Bienestar y Protección, Departamento de Orientación, tutores/as y profesionales de los servicios municipales.	Durante todo el curso escolar. Reuniones trimestrales y actuaciones específicas cuando se detecten casos.	Protocolo de absentismo, reuniones de coordinación, informes de seguimiento, recursos municipales y canales de comunicación con las familias.	Número de reuniones de coordinación realizadas. Número de familias participantes en las actuaciones de seguimiento. Número de casos objeto de intervención conjunta. Disminución del absentismo en los casos intervenidos.

Seminario y/o grupo de trabajo dirigido al conocimiento y uso eficiente de los equipos ATECA con enfoque interdisciplinar:

Objetivo: Desarrollo de seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el centro.				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Recursos	Indicadores de logro
Participación del profesorado en cursos de formación y seminarios relacionados con el uso pedagógico del Aula ATECA.	Equipo Directivo, Coordinador ATECA y profesorado participante.	Durante todo el curso.	Recursos del CRFP, Aula ATECA y equipamiento tecnológico.	Número de docentes participantes. Formación realizada. Grado de satisfacción del profesorado.
Desarrollo de actividades formativas enmarcadas en los programas y	Equipo Directivo, Coordinadores de	Durante todo el curso.	Recursos del CRFP.	Número de docentes participantes. Formación

proyectos del centro.	programas y			realizada. Grado de satisfacción del profesorado.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Reforzar el papel de la Junta de Delegados/as:

Objetivo: **Fomentar la participación y la convivencia del alumnado.**				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicador de logro**
Celebrar reuniones periódicas de la Junta de Delegados/as para recoger propuestas e inquietudes del alumnado.	Equipo Directivo, Delegados/as.	Trimestral.	Propios del centro.	Número de reuniones y propuestas presentadas.
Realizar campañas e iniciativas de mejora de la convivencia escolar a través de la junta de delegados.	Equipo Directivo, Coordinadora de Igualdad y Convivencia y Delegados/as.	Durante todo el curso.	Propios del centro.	Número de actuaciones realizadas y nivel de participación.

Mejorar la coordinación entre: Transición entre etapas / Tutores / Orientación / Jefatura de Estudios / Profesorado:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Seguir mejorando la coordinación entre los profesores además de la competencia en metodologías activas.:

Objetivo: Reforzar la coordinación docente				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Incorporar en las programaciones de departamento un epígrafe específico para la planificación, seguimiento e intercambio de experiencias relacionadas en todo lo referente a la docencia compartida. (En los departamentos que tienen dicho recurso)	Jefaturas de departamento, profesorado y equipo directivo.	Durante todo el curso.	Actas de departamento, programaciones didácticas, materiales compartidos y recursos metodológicos del centro.	Queda reflejado en las programaciones
Establecer en el marco de la CCP reuniones de seguimiento trimestral para analizar aspectos de la docencia compartida, promoviendo el	Equipo directivo, CCP, coordinación PROA+ y jefaturas de	Trimestral.	Actas de CCP, informes de seguimiento, experiencias compartidas y documentos	Queda reflejado en la CCP.

intercambio de buenas prácticas.	departamento.		de coordinación pedagógica.	

Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias (especialmente AMPA) en la vida del centro.:

Objetivo: Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias, reforzando la convivencia positiva y la coordinación con entidades externas del entorno en el marco del Programa PROA+				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Potenciar la Junta de Delegados/as mediante reuniones periódicas para recoger propuestas y necesidades del alumnado relacionadas con la convivencia y la participación.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios, Delegados/as	Trimestral	Aulas, documentos de seguimiento	Realización de al menos 3 reuniones anuales y presentación de propuestas al Consejo Escolar.
Organización de encuentros participativos entre alumnado y profesorado para la mejora de la vida del centro.	Equipo Directivo	Durante el curso	No se necesitan	Realizar al menos un encuentro
Potenciar el plan de comunicación elaborado el curso pasado.	Equipo Directivo	Todo el curso	Plataforma EducamosCLM, correo electrónico, redes institucionales	Incremento del número de familias que participan en reuniones y actividades del centro.
Fortalecer la coordinación con el Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de la Mujer, asociaciones juveniles, fuerzas y cuerpos de seguridad y otras entidades del municipio.	Dirección, Jefatura de Estudios, Orientación,	Todo el curso	Reuniones de coordinación, protocolos de actuación	Realización de reuniones de coordinación y desarrollo de actuaciones conjuntas.
Participación en el programa ¿Tu Cuentas¿	Equipo Directivo, Orientación, Tutores y tutoras.	Todo el curso	Proporcionados por el programa.	Se reduje el uso inadecuado de las redes sociales entre el alumnado.

Actualización del PEM a la realidad del centro:

Objetivo: Actualizar datos del PEM, reforzando la información del mismo a la comunidad educativa.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Difundir entre alumnado, profesorado y familias las principales el conjunto de actuaciones enmarcadas en el PROA+.	Equipo Directivo, Tutorías	Durante todo el curso.	EducamosCLM, página web del centro.	Difusión realizada a todos los sectores de la comunidad educativa.
Desarrollar actividades de sensibilización sobre convivencia positiva, respeto e inclusión alineadas con el PROA+.	Tutorías, Orientación, Coordinadora de Bienestar y Protección. Coordinador PROA+.	Durante todo el curso	Materiales didácticos	Participación del alumnado y valoración positiva de las actividades.
Realizar la rendición de cuentas del PROA+.	Coordinación PROA+.	Final de curso	Documentación propia del PROA+.	Informe de evaluación elaborado y propuestas de mejora definidas.

Participar en la red de centros para intercambio de buenas prácticas inclusivas.:

Objetivo: Impulsar la participación del centro en redes educativas para intercambiar buenas prácticas inclusivas que mejoren la convivencia, la coordinación institucional y la prevención del absentismo escolar.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
1. Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos para compartir estrategias de transición, atención a la diversidad, programas de acogida y medidas preventivas de convivencia.	Equipo Directivo, Departamento de Orientación	Todo el curso	Horas de coordinación, medios digitales, documentos compartidos	Realización de reuniones de coordinación.
2. Participación en encuentros y jornadas de intercambio de buenas prácticas con institutos de características similares para conocer experiencias exitosas relacionadas con convivencia, inclusión y éxito educativo.	Equipo Directivo, CCP y profesorado participante	Trimestral	Centros educativos	Participación en al menos 2 encuentros
4. Coordinación periódica con los Servicios Sociales municipales para el seguimiento conjunto del alumnado con riesgo de absentismo, vulnerabilidad social o	Equipo Directivo, Orientación, tutores y Servicios Sociales	Todo el curso	Protocolos de coordinación, reuniones de seguimiento	Disminución de incidencias de absentismo y seguimiento

dificultades de integración.				documentado de los casos.
5. Desarrollo de actuaciones conjuntas con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado relacionadas con convivencia, prevención del acoso, ciberconvivencia y uso responsable de las redes sociales.	Coordinadora de Bienestar y Protección, Equipo Directivo y Policía Local/Guardia Civil	Durante el curso	Material divulgativo, espacios del centro	Realización de al menos 2 actividades formativas y valoración positiva superior al 80%.
6. Establecimiento de proyectos intergeneracionales con residencias de personas mayores y otras entidades sociales del municipio para fomentar la inclusión, la convivencia y el aprendizaje-servicio.	Coordinador de Actividades Complementarias, Tutores y entidades colaboradoras	Todo el curso	Transporte, espacios comunitarios	Participación de alumnado en al menos una actividad intergeneracional por curso.
7. Difusión de las buenas prácticas desarrolladas mediante jornadas internas, claustros y CCP.	Equipo Directivo y CCP.	Final de cada trimestre	Presentaciones, repositorios digitales	Al menos una acción de difusión por trimestre.

Asignar docente mentor por departamento (Jefatura de Departamento) y mejora en la formación inicial de la organización y funcionamiento del centro:

Objetivo: Mejorar la integración, participación y desarrollo profesional del profesorado mediante el fortalecimiento del plan de acogida.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Participar las jefaturas de departamento en el plan de acogida del profesorado nuevo para facilitar su integración en el centro y en la dinámica de convivencia.	Equipo directivo, Jefaturas de departamento	Septiembre y seguimiento durante todo el curso	Documentación del centro, horarios de coordinación, Plan de Acogida	Actuaciones en recogidas en las actas de los departamentos didácticos.
Realización de una jornada inicial de acogida sobre organización del centro, normas de convivencia, participación y funcionamiento de los órganos colegiados.	Equipo directivo	Inicio de curso	Biblioteca del centro.	Participación de todo el profesorado de nueva incorporación.
Promoción de la participación del profesorado de nueva incorporación en actividades complementarias, proyectos del centro y actuaciones de convivencia.	Equipo directivo, Coordinadores de programas y Departamentos	Durante todo el curso	Programaciones, proyectos y recursos del centro	Incremento de la participación del profesorado novel en actividades del centro.

Impulso de la convivencia positiva mediante la participación activa de alumnado y familias:

Objetivo: Mejorar la convivencia escolar y fortalecer la relación entre el centro educativo y las familias mediante la implantación de actuaciones de participación, corresponsabilidad y aprendizaje compartido a través del desarrollo del programa SPA+SE, el huerto escolar y estrategias de Gamificación.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Puesta en funcionamiento de los programas y proyectos del centro.	Equipo Directivo, Jefatura de estudios, Orientación, Coordinadores de programas.	Todo el curso	Material divulgativo, espacios del centro, medios digitales, Teams	-Disminución del número de partes disciplinarios. Mejora del clima de convivencia. Aumento del grado de satisfacción de las familias.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Integración de las pruebas externas en la práctica docente con refuerzo de la información al alumnado y a las familias.:

Objetivo: Integrar las pruebas externas en la práctica docente y mejorar la información al alumnado y sus familias.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Recursos	Indicadores de logro
Incorporar actividades y tareas similares a las pruebas externas en las programaciones didácticas.	Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	Programaciones, materiales de aula y modelos de pruebas	Todos los departamentos incluyen al menos una actividad trimestral relacionada.
Mejorar la coordinación entre los responsables implicados en los programas PCT.	Coordinación PCT y Equipo Directivo	Reunión mensual	Actas, documentos compartidos y reuniones de coordinación	Realización de las reuniones previstas y acuerdos adoptados
Reforzar la información al alumnado y a las familias desde los planes y programas del centro sobre las pruebas externas.	Tutorías, Coordinadores de Programas y Equipo Directivo	Antes de cada aplicación de pruebas	Plataforma educativa, reuniones y comunicaciones	Información trasladada al 100 % de los grupos y familias implicadas.

Mejorar la coordinación entre: Transición entre etapas / Tutores / Orientación / Jefatura de Estudios / Profesorado:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Detección temprana de barreras como, por ejemplo, los problemas de comprensión lectora, para poder atender a estos alumnos desde el comienzo de curso (profesor PT, AL):

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Utilizar modelos de examen (más competenciales) adaptados a PISA.:

Objetivo: Potenciar el desarrollo de las competencias clave del alumnado de 1.º y 2.º de ESO mediante la incorporación de modelos de evaluación más competenciales, inspirados en el enfoque PISA, y la participación activa de familias y profesorado en el proceso de aprendizaje.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Diseño y realización de un reto competencial trimestral relacionado con situaciones de la vida cotidiana, que el alumnado desarrollará con la colaboración de sus familias y el acompañamiento del profesorado. Asimismo, se incorporarán progresivamente preguntas y tareas competenciales en las pruebas de evaluación de las distintas materias.	Equipo Directivo, Departamento de Matemáticas, Profesorado de 1.º y 2.º de ESO de matemáticas y familias.	Durante todo el curso.	Cuadernillo de retos.	Se incorporan tareas o preguntas competenciales en sus evaluaciones. Mejora del rendimiento del alumnado en actividades de aplicación práctica y resolución de problemas.

Mejorar las medidas de apoyo educativo a los alumnos con riesgo de absentismo.:

Objetivo: Mejorar las medidas de apoyo educativo al alumnado con riesgo de absentismo en el marco de la Actividad Palanca 201: Plan de Absentismo, mediante actuaciones preventivas, educativas y de coordinación institucional que favorezcan la asistencia regular, la vinculación al centro y el éxito educativo del alumnado.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Identificación temprana del alumnado con faltas de asistencia reiteradas. Diseño y aplicación de planes de seguimiento individualizados que incluyan tutorías personalizadas, adaptación de estrategias metodológicas, refuerzo educativo y seguimiento periódico de la asistencia y el rendimiento académico.	Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, tutores/as.	Durante todo el curso escolar. Revisión mensual de los casos detectados.	Control de ausencia por Prometeo y EducamosCLM, registros de asistencia, informes tutoriales, documentos de seguimiento individualizado y recursos de apoyo educativo.	Número de alumnos detectados y atendidos. Porcentaje de alumnos con mejora en la asistencia. Reducción de faltas injustificadas. Mejora de la participación y seguimiento de las actividades académicas.
Establecimiento de actuaciones coordinadas con familias, Servicios Sociales Municipales, educadores sociales y otros recursos para el seguimiento conjunto de los casos de absentismo y la puesta en marcha de medidas de intervención compartidas.	Equipo Directivo, Coordinadora de Bienestar y Protección, Departamento de Orientación, tutores/as y profesionales de los servicios municipales.	Durante todo el curso escolar. Reuniones trimestrales y actuaciones específicas cuando se detecten casos.	Protocolo de absentismo, reuniones de coordinación, informes de seguimiento, recursos municipales y canales de comunicación con las familias.	Número de reuniones de coordinación realizadas. Número de familias participantes en las actuaciones de seguimiento. Número de casos objeto de intervención conjunta. Disminución del absentismo en los casos intervenidos.

Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias (especialmente AMPA) en la vida del centro.:

Objetivo: Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias, reforzando la convivencia positiva y la coordinación con entidades externas del entorno en el marco del Programa PROA+				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Potenciar la Junta de Delegados/as mediante reuniones periódicas para recoger propuestas y necesidades del alumnado relacionadas con la convivencia y la participación.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios, Delegados/as	Trimestral	Aulas, documentos de seguimiento	Realización de al menos 3 reuniones anuales y presentación de propuestas al Consejo Escolar.

Organización de encuentros participativos entre alumnado y profesorado para la mejora de la vida del centro.	Equipo Directivo	Durante el curso	No se necesitan	Realizar al menos un encuentro
Potenciar el plan de comunicación elaborado el curso pasado.	Equipo Directivo	Todo el curso	Plataforma EducamosCLM, correo electrónico, redes institucionales	Incremento del número de familias que participan en reuniones y actividades del centro.
Fortalecer la coordinación con el Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de la Mujer, asociaciones juveniles, fuerzas y cuerpos de seguridad y otras entidades del municipio.	Dirección, Jefatura de Estudios, Orientación,	Todo el curso	Reuniones de coordinación, protocolos de actuación	Realización de reuniones de coordinación y desarrollo de actuaciones conjuntas.
Participación en el programa ¿Tu Cuentas¿	Equipo Directivo, Orientación, Tutores y tutoras.	Todo el curso	Proporcionados por el programa.	Se reduje el uso inadecuado de las redes sociales entre el alumnado.

Actualización del PEM a la realidad del centro:

Objetivo: Actualizar datos del PEM, reforzando la información del mismo a la comunidad educativa.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Difundir entre alumnado, profesorado y familias las principales el conjunto de actuaciones enmarcadas en el PROA+.	Equipo Directivo, Tutorías	Durante todo el curso.	EducamosCLM, página web del centro.	Difusión realizada a todos los sectores de la comunidad educativa.
Desarrollar actividades de sensibilización sobre convivencia positiva, respeto e inclusión alineadas con el PROA+.	Tutorías, Orientación, Coordinadora de Bienestar y Protección. Coordinador PROA+.	Durante todo el curso	Materiales didácticos	Participación del alumnado y valoración positiva de las actividades.
Realizar la rendición de cuentas del PROA+.	Coordinación PROA+.	Final de curso	Documentación propia del PROA+.	Informe de evaluación elaborado y propuestas de mejora definidas.

Participar en la red de centros para intercambio de buenas prácticas inclusivas.:

Objetivo: Impulsar la participación del centro en redes educativas para intercambiar buenas prácticas inclusivas que mejoren la convivencia, la coordinación institucional y la prevención del absentismo escolar.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
1. Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos para compartir estrategias de transición, atención a la diversidad, programas de acogida y medidas preventivas de convivencia.	Equipo Directivo, Departamento de Orientación	Todo el curso	Horas de coordinación, medios digitales, documentos compartidos	Realización de reuniones de coordinación.
2. Participación en encuentros y jornadas de intercambio de buenas prácticas con institutos de características similares para conocer experiencias exitosas relacionadas con convivencia, inclusión y éxito educativo.	Equipo Directivo, CCP y profesorado participante	Trimestral	Centros educativos	Participación en al menos 2 encuentros
4. Coordinación periódica con los Servicios Sociales municipales para el seguimiento conjunto del alumnado con riesgo de absentismo, vulnerabilidad social o dificultades de integración.	Equipo Directivo, Orientación, tutores y Servicios Sociales	Todo el curso	Protocolos de coordinación, reuniones de seguimiento	Disminución de incidencias de absentismo y seguimiento documentado de los casos.
5. Desarrollo de actuaciones conjuntas con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado relacionadas con convivencia, prevención del acoso, ciberconvivencia y uso responsable de las redes sociales.	Coordinadora de Bienestar y Protección, Equipo Directivo y Policía Local/Guardia Civil	Durante el curso	Material divulgativo, espacios del centro	Realización de al menos 2 actividades formativas y valoración positiva superior al 80%.
6. Establecimiento de proyectos intergeneracionales con residencias de personas mayores y otras entidades sociales del municipio para fomentar la inclusión, la convivencia y el aprendizaje-servicio.	Coordinador de Actividades Complementarias, Tutores y entidades colaboradoras	Todo el curso	Transporte, espacios comunitarios	Participación de alumnado en al menos una actividad intergeneracional por curso.
7. Difusión de las buenas prácticas desarrolladas mediante jornadas internas,	Equipo Directivo y CCP.	Final de cada trimestre	Presentaciones, repositorios digitales	Al menos una acción de difusión por trimestre.

claustros y CCP.				

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Integración de las pruebas externas en la práctica docente con refuerzo de la información al alumnado y a las familias.:

Objetivo: Integrar las pruebas externas en la práctica docente y mejorar la información al alumnado y sus familias.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Incorporar actividades y tareas similares a las pruebas externas en las programaciones didácticas.	Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	Programaciones, materiales de aula y modelos de pruebas	Todos los departamentos incluyen al menos una actividad trimestral relacionada.
Mejorar la coordinación entre los responsables implicados en los programas PCT.	Coordinación PCT y Equipo Directivo	Reunión mensual	Actas, documentos compartidos y reuniones de coordinación	Realización de las reuniones previstas y acuerdos adoptados
Reforzar la información al alumnado y a las familias desde los planes y programas del centro sobre las pruebas externas.	Tutorías, Coordinadores de Programas y Equipo Directivo	Antes de cada aplicación de pruebas	Plataforma educativa, reuniones y comunicaciones	Información trasladada al 100 % de los grupos y familias implicadas.

  Mejorar la coordinación entre: Transición entre etapas / Tutores / Orientación / Jefatura de Estudios / Profesorado:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado y Jefatura de Estudios	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones de coordinación, plataforma educativa	Se aplica el formulario al alumnado objeto de seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

  Detección temprana de barreras como, por ejemplo, los problemas de comprensión lectora, para poder atender a estos alumnos desde el comienzo de curso (profesor PT, AL):

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los equipos docentes, tutoría, orientación, jefatura de estudios y agentes externos para la identificación, seguimiento y respuesta educativa ante las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Aplicación y análisis de formularios de detección de barreras para el aprendizaje	Equipo de Orientación, Tutores/as, Profesorado	1.º y 2.º trimestre	Formularios de detección, reuniones	Se aplica el formulario al alumnado objeto de

y la participación del alumnado, estableciendo propuestas de actuación compartidas entre tutoría, orientación y profesorado.	y Jefatura de Estudios		de coordinación, plataforma educativa	seguimiento. Se elaboran propuestas de actuación para las situaciones detectadas.
Desarrollo de reuniones periódicas entre tutoría y orientación para detectar necesidades relacionadas con la convivencia, la inclusión y la participación, promoviendo medidas preventivas.	Tutores/as, Departamento de Orientación, Junta de Delegados/as y Jefatura de Estudios	Trimestral	Actas de reuniones, cuestionarios, Plan de Convivencia	Número de reuniones realizadas. Necesidades identificadas y medidas adoptadas. Valoración positiva de la participación del alumnado.
Coordinación con centros de procedencia de Seseña, servicios municipales y otros recursos externos para intercambiar información relevante y facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Reuniones intercentros, informes, protocolos de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas. Información compartida para la toma de decisiones. Mejora en el seguimiento del alumnado.

Utilizar modelos de examen (más competenciales) adaptados a PISA.:

Objetivo: Potenciar el desarrollo de las competencias clave del alumnado de 1.º y 2.º de ESO mediante la incorporación de modelos de evaluación más competenciales, inspirados en el enfoque PISA, y la participación activa de familias y profesorado en el proceso de aprendizaje.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Indicadores de logro
Diseño y realización de un reto competencial trimestral relacionado con situaciones de la vida cotidiana, que el alumnado desarrollará con la colaboración de sus familias y el acompañamiento del profesorado. Asimismo, se incorporarán progresivamente preguntas y tareas competenciales en las pruebas de evaluación de las distintas materias.	Equipo Directivo, Departamento de Matemáticas, Profesorado de 1.º y 2.º de ESO de matemáticas y familias.	Durante todo el curso.	Cuadernillo de retos.	Se incorporan tareas o preguntas competenciales en sus evaluaciones. Mejora del rendimiento del alumnado en actividades de aplicación práctica y resolución de problemas.

Mejorar las medidas de apoyo educativo a los alumnos con riesgo de absentismo.:

Objetivo: Mejorar las medidas de apoyo educativo al alumnado con riesgo de absentismo en el marco de la Actividad Palanca 201: Plan de Absentismo, mediante actuaciones preventivas, educativas y de coordinación institucional que favorezcan la asistencia regular, la vinculación al centro y el éxito educativo del alumnado.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Indicadores de logro
Identificación temprana del alumnado con faltas de asistencia reiteradas. Diseño y aplicación de planes de seguimiento individualizados que incluyan tutorías personalizadas, adaptación de estrategias metodológicas, refuerzo educativo y seguimiento periódico de la asistencia y el rendimiento académico.	Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, tutores/as.	Durante todo el curso escolar. Revisión mensual de los casos detectados.	Control de ausencia por Prometeo y EducamosCLM, registros de asistencia, informes tutoriales, documentos de seguimiento individualizado y recursos de apoyo educativo.	Número de alumnos detectados y atendidos. Porcentaje de alumnos con mejora en la asistencia. Reducción de faltas injustificadas. Mejora de la participación y seguimiento de las actividades académicas.
Establecimiento de actuaciones coordinadas con familias, Servicios Sociales Municipales, educadores sociales y otros recursos para el seguimiento conjunto de los casos de absentismo y la puesta en marcha de medidas de intervención compartidas.	Equipo Directivo, Coordinadora de Bienestar y Protección, Departamento de Orientación, tutores/as y profesionales de los servicios municipales.	Durante todo el curso escolar. Reuniones trimestrales y actuaciones específicas cuando se detecten casos.	Protocolo de absentismo, reuniones de coordinación, informes de seguimiento, recursos municipales y canales de comunicación con las familias.	Número de reuniones de coordinación realizadas. Número de familias participantes en las actuaciones de seguimiento. Número de casos objeto de

				intervención conjunta. Disminución del absentismo en los casos intervenidos.

Seguir mejorando la coordinación entre los profesores además de la competencia en metodologías activas.:

Objetivo: Reforzar la coordinación docente				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Incorporar en las programaciones de departamento un epígrafe específico para la planificación, seguimiento e intercambio de experiencias relacionadas en todo lo referente a la docencia compartida. (En los departamentos que tienen dicho recurso)	Jefaturas de departamento, profesorado y equipo directivo.	Durante todo el curso.	Actas de departamento, programaciones didácticas, materiales compartidos y recursos metodológicos del centro.	Queda reflejado en las programaciones
Establecer en el marco de la CCP reuniones de seguimiento trimestral para analizar aspectos de la docencia compartida, promoviendo el intercambio de buenas prácticas.	Equipo directivo, CCP, coordinación PROA+ y jefaturas de departamento.	Trimestral.	Actas de CCP, informes de seguimiento, experiencias compartidas y documentos de coordinación pedagógica.	Queda reflejado en la CCP.

Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias (especialmente AMPA) en la vida del centro.:

Objetivo: Fomentar la participación activa del alumnado y mejorar la comunicación e implicación de las familias, reforzando la convivencia positiva y la coordinación con entidades externas del entorno en el marco del Programa PROA+				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Potenciar la Junta de Delegados/as mediante reuniones periódicas para recoger propuestas y necesidades del alumnado relacionadas con la convivencia y la participación.	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios, Delegados/as	Trimestral	Aulas, documentos de seguimiento	Realización de al menos 3 reuniones anuales y presentación de propuestas al Consejo Escolar.
Organización de encuentros participativos entre alumnado y profesorado para la mejora de la vida del centro.	Equipo Directivo	Durante el curso	No se necesitan	Realizar al menos un encuentro
Potenciar el plan de comunicación elaborado el curso pasado.	Equipo Directivo	Todo el curso	Plataforma EducamosCLM, correo electrónico, redes institucionales	Incremento del número de familias que participan en reuniones y actividades del centro.
Fortalecer la coordinación con el Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de la Mujer, asociaciones juveniles, fuerzas y cuerpos de seguridad y otras entidades del municipio.	Dirección, Jefatura de Estudios, Orientación,	Todo el curso	Reuniones de coordinación, protocolos de actuación	Realización de reuniones de coordinación y desarrollo de actuaciones conjuntas.
Participación en el programa ¿Tu Cuentas¿	Equipo Directivo, Orientación, Tutores y tutoras.	Todo el curso	Proporcionados por el programa.	Se reduje el uso inadecuado de las redes sociales entre el alumnado.

Actualización del PEM a la realidad del centro:

Objetivo: Actualizar datos del PEM, reforzando la información del mismo a la comunidad educativa.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Difundir entre alumnado, profesorado y familias las principales el conjunto de actuaciones enmarcadas en el PROA+.	Equipo Directivo, Tutorías	Durante todo el curso.	EducamosCLM, página web del centro.	Difusión realizada a todos los sectores de la comunidad educativa.
Desarrollar actividades de sensibilización sobre convivencia positiva, respeto e inclusión alineadas con el PROA+.	Tutorías, Orientación, Coordinadora de Bienestar y Protección. Coordinador PROA+.	Durante todo el curso	Materiales didácticos	Participación del alumnado y valoración positiva de las actividades.
Realizar la rendición de cuentas del PROA+.	Coordinación PROA+.	Final de curso	Documentación propia del PROA+.	Informe de evaluación elaborado y propuestas

				de mejora definidas.

Participar en la red de centros para intercambio de buenas prácticas inclusivas.:

Objetivo: Impulsar la participación del centro en redes educativas para intercambiar buenas prácticas inclusivas que mejoren la convivencia, la coordinación institucional y la prevención del absentismo escolar.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
1. Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos para compartir estrategias de transición, atención a la diversidad, programas de acogida y medidas preventivas de convivencia.	Equipo Directivo, Departamento de Orientación	Todo el curso	Horas de coordinación, medios digitales, documentos compartidos	Realización de reuniones de coordinación.
2. Participación en encuentros y jornadas de intercambio de buenas prácticas con institutos de características similares para conocer experiencias exitosas relacionadas con convivencia, inclusión y éxito educativo.	Equipo Directivo, CCP y profesorado participante	Trimestral	Centros educativos	Participación en al menos 2 encuentros
4. Coordinación periódica con los Servicios Sociales municipales para el seguimiento conjunto del alumnado con riesgo de absentismo, vulnerabilidad social o dificultades de integración.	Equipo Directivo, Orientación, tutores y Servicios Sociales	Todo el curso	Protocolos de coordinación, reuniones de seguimiento	Disminución de incidencias de absentismo y seguimiento documentado de los casos.
5. Desarrollo de actuaciones conjuntas con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado relacionadas con convivencia, prevención del acoso, ciberconvivencia y uso responsable de las redes sociales.	Coordinadora de Bienestar y Protección, Equipo Directivo y Policía Local/Guardia Civil	Durante el curso	Material divulgativo, espacios del centro	Realización de al menos 2 actividades formativas y valoración positiva superior al 80%.
6. Establecimiento de proyectos intergeneracionales con residencias de personas mayores y otras entidades sociales del municipio para fomentar la inclusión, la convivencia y el aprendizaje-servicio.	Coordinador de Actividades Complementarias, Tutores y entidades colaboradoras	Todo el curso	Transporte, espacios comunitarios	Participación de alumnado en al menos una actividad intergeneracional por curso.
7. Difusión de las buenas prácticas desarrolladas mediante jornadas internas, claustros y CCP.	Equipo Directivo y CCP.	Final de cada trimestre	Presentaciones, repositorios digitales	Al menos una acción de difusión por trimestre.

Asignar docente mentor por departamento (Jefatura de Departamento) y mejora en la formación inicial de la organización y funcionamiento del centro:

Objetivo: Mejorar la integración, participación y desarrollo profesional del profesorado mediante el fortalecimiento del plan de acogida.				
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Participar las jefaturas de departamento en el plan de acogida del profesorado nuevo para facilitar su integración en el centro y en la dinámica de convivencia.	Equipo directivo, Jefaturas de departamento	Septiembre y seguimiento durante todo el curso	Documentación del centro, horarios de coordinación, Plan de Acogida	Actuaciones en recogidas en las actas de los departamentos didácticos.
Realización de una jornada inicial de acogida sobre organización del centro, normas de convivencia, participación y funcionamiento de los órganos colegiados.	Equipo directivo	Inicio de curso	Biblioteca del centro.	Participación de todo el profesorado de nueva incorporación.
Promoción de la participación del profesorado de nueva incorporación en actividades complementarias, proyectos del centro y actuaciones de convivencia.	Equipo directivo, Coordinadores de programas y Departamentos	Durante todo el curso	Programaciones, proyectos y recursos del centro	Incremento de la participación del profesorado novel en actividades del centro.

Seminario y/o grupo de trabajo dirigido al conocimiento y uso eficiente de los equipos ATECA con enfoque interdisciplinar:

Objetivo: Desarrollo de seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el centro.				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Recursos	Indicadores de logro
Participación del profesorado en cursos de formación y seminarios	Equipo Directivo, Coordinador ATECA y	Durante todo el curso.	Recursos del CRFP, Aula ATECA y	Número de docentes participantes. Formación

relacionados con el uso pedagógico del Aula ATECA.	profesorado participante.		equipamiento tecnológico.	realizada. Grado de satisfacción del profesorado.
Desarrollo de actividades formativas enmarcadas en los programas y proyectos del centro.	Equipo Directivo, Coordinadores de programas y	Durante todo el curso.	Recursos del CRFP.	Número de docentes participantes. Formación realizada. Grado de satisfacción del profesorado.

Impulso de la convivencia positiva mediante la participación activa de alumnado y familias:

Objetivo: Mejorar la convivencia escolar y fortalecer la relación entre el centro educativo y las familias mediante la implantación de actuaciones de participación, corresponsabilidad y aprendizaje compartido a través del desarrollo del programa SPA+SE, el huerto escolar y estrategias de Gamificación.				
Actuación	**Responsables**	**Temporalización**	**Recursos**	**Indicadores de logro**
Puesta en funcionamiento de los programas y proyectos del centro.	Equipo Directivo, Jefatura de estudios, Orientación, Coordinadores de programas.	Todo el curso	Material divulgativo, espacios del centro, medios digitales, Teams	Disminución del número de partes disciplinarios. Mejora del clima de convivencia. Aumento del grado de satisfacción de las familias.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

  Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia matemática

- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo

  Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
  - Digitalización e innovación tecnológica en FP
- Programas CLM

  Campo NO obligatorio por registrar
- Transformación digital
  - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

  Se ha de señalar que, atendiendo a la Resolución de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro correspondiente a la convocatoria del curso 2026-2027, y en consonancia con el desarrollo de una de las actividades palanca en las que el centro se encuentra inmerso, concretamente la A551, destinada al Plan de Formación del Centro, así como con una de las propuestas de mejora recogidas en el PdM, se ha impulsado una línea de trabajo orientada al conocimiento y uso eficiente de los equipos aula ATECA desde una perspectiva interdisciplinar.

  Con este propósito, y vinculando las actuaciones a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como al desarrollo de los distintos planes y programas del centro, se han propuesto dos cursos de formación relacionados con el aula ATECA: uno centrado en la creación digital y otro en la creación física, con el objetivo de potenciar la competencia digital docente y favorecer la integración de metodologías innovadoras en el aula.

  Por otro lado, se han desarrollado dos grupos de trabajo. El primero ha estado orientado al

desarrollo de la Competencia Matemática, mediante la elaboración e intercambio de recursos y estrategias didácticas que favorezcan la mejora del rendimiento del alumnado. El segundo se ha centrado en la gamificación, como herramienta metodológica destinada a incrementar la motivación, la participación activa del alumnado y la mejora de la convivencia en las aulas.

En conjunto, estas actuaciones reflejan el compromiso del centro con la formación continua del profesorado, la innovación educativa y la incorporación de metodologías activas que contribuyan tanto a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje como al fortalecimiento de un clima escolar positivo y favorecedor del éxito educativo de todo el alumnado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

  Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ªHORA	8:30	9:25	60
2ªHORA	9:25	10:20	60
1ºRECREO A	10:20	10:35	15
3ªHORA B	10:20	11:15	60
3ªHORA A	10:35	11:30	60
RECREO B	11:15	11:45	30
4ªHORA A	11:30	12:25	60
4ªHORA B	11:45	12:40	60
2ªRECREO A	12:25	12:40	15
5ªHORA	12:40	13:35	60
6ªHORA	13:35	14:30	60
7ªHORA	14:30	15:25	60
1ªTARDE	16:00	16:55	60
2ªTARDE	16:55	17:50	60
3ªTARDE	17:50	18:45	60

RECREO TARDE	18:45	19:00	15
4ªTARDE	19:00	19:55	60
5ªTARDE	19:55	20:50	60
6ªTARDE	20:50	21:45	60

- Particularidades del centro

El centro educativo presenta una serie de particularidades organizativas derivadas del elevado número de matrículas. Esta circunstancia ha exigido la instalación de diez aulas prefabricadas en el patio exterior, lo que ha supuesto un importante desafío en términos de planificación y gestión.

Con el propósito de garantizar un clima de convivencia adecuado y reducir el impacto del constante tránsito de alumnado entre las distintas zonas del centro, se ha diseñado una estructura organizativa específica que contempla la división de horarios y espacios de recreo.

En este marco, se han establecido dos franjas horarias diferenciadas:

Marco A: dirigido al alumnado de 1.º y 2.º de ESO, así como a los ciclos de Formación Profesional. Este grupo dispone de dos zonas de patio diferenciadas para los tiempos de recreo, distribuidos en dos periodos de 15 minutos cada uno.

Marco B: destinado al alumnado de 3.º y 4.º de ESO y Bachillerato. También cuentan con dos zonas de patio separadas, con un único recreo de 30 minutos.

Esta organización conlleva un elevado consumo de horas complementarias por parte del profesorado, necesarias para atender las tareas de supervisión, coordinación y acompañamiento del alumnado en los distintos espacios y franjas horarias. Este esfuerzo excede con creces lo habitual en centros con una estructura más convencional, lo que pone de relieve la necesidad de reconocer y valorar esta dedicación adicional en la planificación y gestión del centro.

Asimismo, se ha establecido una planificación específica para las sesiones de evaluación del presente curso académico. Esta organización tiene como objetivo garantizar una adecuada coordinación entre los distintos equipos docentes, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y asegurar una evaluación objetiva y coherente del alumnado.

Las sesiones se han distribuido considerando los distintos niveles educativos y las fechas clave del calendario escolar. A continuación, se presentan las tablas con la planificación detallada.

SECUNDARIA Y BACHILLERATO 2026 / 2027						
TIPO	**PRESENCIAL**	**TELEMÁTICA**	**TELEMÁTICA**	**PRESENCIAL**	**PRESENCIAL**	
CURSOS	**INICIAL**	**1ª EVALUACIÓN**	**2º EVALUACIÓN**	**ORDINARIA**	**FINAL / EXTR**	
ESO	22-23-24 SEP	14-15-16-17 DIC	15 - 16 - 17 -18 - MARZO		23 - 24 - 25 JUNIO (4º ESO debe ser el 23 de junio)	
1º BACH		14-15-16-17 DIC	15 - 16 - 17 - 18 -	10 JUNIO	24 - 25 - 28 JUNIO	

			MARZO			
2º BACH		14-15-16-17 DIC	4 MARZO	12 MAYO*	15 JUNIO*	

1. Las sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria de 2º de bachillerato están sujetas a la publicación de la Resolución de fechas de PAU 2027.
2. La sesión de evaluación final de 4º ESO será el 23 de junio del 2027.
3. Las pruebas extraordinarias de las materias no superadas en la evaluación ordinaria de 1º de bachillerato se realizarán a partir del 22 de junio del 2027.

CICLOS FORMATIVOS						
TIPO		**PRESENCIAL**	**TELEMÁTICA**	**TELEMÁTICA**	**PRESENCIAL**	**PRESENCIAL**
CURSOS		**INICIAL**	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**1º ORDINARIA FINAL**	**2º ORDINARIA FINAL**
1º	1º CFGB /1º CFGM	22-23-24 SEP	24-25 NOV	17-18 FEBRERO	2 JUNIO	23 JUNIO
	1º CF GM / GS					
2º	2º CFGB					
	2º CF GM/ GS					
Para el alumnado repetidor de segundo curso con plan Logse de 2000 horas, la sesión de la primera evaluación ordinaria final de los módulos profesionales, se celebrará antes del inicio del periodo previsto para la realización de los módulos profesionales de formación en centros de trabajo.						

Con el objetivo de garantizar una organización académica eficaz, equitativa y adaptada a las necesidades del centro, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado:

Diseño de marcos horarios diferenciados

Se han establecido dos marcos horarios para los turnos de mañana:

- **Marco A**: Dirigido a los niveles de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y a todos los ciclos de Formación Profesional. Este marco contempla **dos recreos de 15 minutos** distribuidos a lo largo de la jornada.
- **Marco B**: Aplicable al resto de los cursos matutinos. En este caso, se ha dispuesto **un único recreo de 30 minutos**.

Configuración de grupos y materias

- Se han establecido **aulas-grupo** para facilitar la organización y seguimiento del alumnado.
- En función de los informes remitidos por los departamentos didácticos, se ha procedido a **agrupar o no las materias en bloques de dos horas consecutivas**, atendiendo a criterios pedagógicos y organizativos.
- Se ha respetado la **opcionalidad del alumnado**, procurando además la formación de **grupos heterogéneos** que favorezcan la convivencia y faciliten la matrícula en periodos extraordinarios.

Asignación de tutorías

- Los **tutores** han sido seleccionados entre el profesorado que **imparte docencia a la totalidad del grupo**, con el fin de asegurar una atención educativa más cercana y

coherente.

Organización específica para Bachillerato

- Se ha garantizado que el alumnado pueda cursar las materias solicitadas en relación con las **troncales de opción y específicas de itinerario**.
- Para ello, se ha realizado un análisis detallado de la **optatividad elegida por el alumnado de segundo curso de Bachillerato**, con el propósito de ofrecer una organización que responda de manera satisfactoria a la mayoría de las preferencias.

Planificación de apoyos educativos

- El **Departamento de Orientación** ha planificado los **apoyos de Pedagogía Terapéutica (PT)**, atendiendo a las necesidades individuales del alumnado.

Participación del alumnado

- La **Junta de Delegados** se reunirá con carácter **trimestral**, promoviendo la participación activa del alumnado en la vida del centro y en la mejora continua de la convivencia escolar.

Horario del profesorado

El horario del profesorado se compone de **horas lectivas** y **horas complementarias**, distribuidas según el tipo de jornada:

Jornada completa

- 18 horas lectivas
- 8 horas complementarias

Jornada parcial

- La distribución será proporcional al porcentaje de jornada.

Media jornada

- 9 horas lectivas
- 3 horas complementarias
- Preferentemente con horario de 4 días, si la materia lo permite.

Jornada a 2/3.

- 12 horas lectivas

- 5 horas complementarias
- Distribución en 5 días.

Distribución de las horas complementarias

Las horas complementarias se asignarán a las siguientes actividades:

- Reuniones de coordinación en programas en los que participa el centro.
- Reuniones de departamento.
- Atención a familias.
- Guardias de recreo.
- Guardias de aula.
- Reuniones con el equipo de orientación y jefatura de estudios.
- Compensación por participación en el Consejo Escolar.

Obligaciones comunes para todo el profesorado

Independientemente de la jornada, todos los docentes deberán cumplir con:

- 1 hora semanal de atención a familias (excepto el orientador y el PSC, ya que estan dentro de las LDD).
- 1 reunión semanal de departamento.

Las horas complementarias restantes se asignarán en función de la jornada y de las funciones encomendadas, dando prioridad a:

- Guardias de recreo.
- Guardias de aula.

Organización de las guardias durante el recreo

Zonas de recreo

La distribución del profesorado se realizará de forma individual en las distintas zonas del patio:

- 1 profesor en el patio de entrada.
- 3 profesores en zonas separadas dentro del área del porche.

Esta organización tiene como objetivo garantizar la supervisión completa del patio, evitando zonas sin vigilancia.

Guardia de baños

El profesor asignado será responsable de supervisar el uso adecuado de los baños. El alumnado deberá formar filas antes de entrar, y será el profesor quien autorice el acceso. La apertura de los baños será realizada por el personal de ordenanza, una vez que el docente esté presente.

Guardia de pasillo

La vigilancia de pasillos tiene como finalidad evitar que el alumnado permanezca en zonas ocultas o de difícil supervisión, promoviendo que se sitúe en los espacios habilitados para el recreo. Esta medida favorece la prevención de incidencias, mejora la convivencia y contribuye a garantizar la seguridad del alumnado.

Biblioteca

El profesor encargado será responsable de la apertura y cierre de la biblioteca durante el recreo.

Personal de conserjería

El personal de conserjería se encargará del control de accesos al centro durante el recreo.

Normas durante el recreo

- Solo el alumnado mayor de edad podrá salir del centro durante el recreo.
- No se permitirá la salida de un alumno autorizado por otro alumno mayor de edad, salvo en casos excepcionales en los que deba ser acompañado por otro debido a la imposibilidad de sus tutores legales. Esta excepción no aplica al tiempo de recreo.
- Durante el recreo, no se permitirá el acceso al centro por parte del alumnado hasta que este finalice.
- Los tutores, padres o madres que acudan a recoger a un alumno deberán esperar a que finalice el recreo para que se autorice la salida.

Aplicación Prometeo: Una herramienta clave en la transformación educativa del centro

La aplicación **Prometeo**, desarrollada y mejorada durante más de 15 años en el centro, representa una **seña de identidad** que ha contribuido significativamente a la **mejora y agilización de los procesos de enseñanza y aprendizaje**. Su evolución ha sido posible gracias al trabajo conjunto de los **responsables de coordinación** y del **alumnado del segundo ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma**, quienes han aportado mejoras continuas en su funcionalidad.

Durante el inicio de la **pandemia**, Prometeo desempeñó un papel crucial al **garantizar la**

continuidad de las enseñanzas desde el primer momento de la suspensión de las clases presenciales, demostrando su capacidad de adaptación y su valor como herramienta educativa.

En la actualidad, se han incorporado **mejoras orientadas a la comunicación**, permitiendo:

- La **visualización de calificaciones parciales** por parte del alumnado.
- Una **visión general del alumno** accesible tanto para el profesorado como para el tutor.

Gracias a estas funcionalidades, **Prometeo**, junto con la plataforma **Educamos**, se ha consolidado como una **pieza clave en la comunicación interna del centro**, fortaleciendo el vínculo entre docentes, alumnado y familias.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºESO A	Dª. Ana Rosa Fernández Miñán	Jueves de 10:35 a 11:30
1ºESO A	Dª. Ana Rosa Fernández Miñán	Miercoles de 9:25 a 10:20
1ºESO B	D. Massimo Fluperi	Miercoles de 12:40 a 13:35
1ºESO B	D. Massimo Fluperi	Miercoles de 9:25 a 10:20
1ºESO C	Dª. Alejandro Romero Guerrero	Martes de 10:35 a 11:30
1ºESO C	Dª. Alejandro Romero Guerrero	Viernes de 12:40 a 13:35
1ºESO D	D. Óscar Martínez Fernández	Jueves de 10:35 a 11:30
1ºESO D	D. Óscar Martínez Fernández	Martes de 11:30 a 12:25
1ºESO E	Dª. Belén Carabaño Aranda	Miercoles de 12:40 a 13:35
1ºESO E	Dª. Belén Carabaño Aranda	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºESO F	D. Héctor González Camuñas	Miercoles de 10:35 a 11:30
1ºESO F	D. Héctor González Camuñas	Viernes de 11:30 a 12:25
2ºESO A	D. Carlos Manuel Rovira Buendía	Jueves de 10:35 a 11:30
2ºESO A	D. Carlos Manuel Rovira Buendía	Viernes de 11:30 a 12:25
2ºESO B	Dª. Marta Carrasco Pomar	Lunes de 12:40 a 13:35
2ºESO B	Dª. Marta Carrasco Pomar	Viernes de 11:30 a 12:25
2ºESO C	Dª. Elena Tendero Jiménez	Martes de 9:25 a 10:20
2ºESO C	Dª. Elena Tendero Jiménez	Viernes de 9:25 a 10:20
2ºESO D	Dª. Valentina Arias Ríos	Jueves de 11:30 a 12:25
2ºESO D	Dª. Valentina Arias Ríos	Martes de 13:35 a 14:30
2ºESO E	D. Alfredo Castellanos Díaz	Lunes de 11:30 a 12:25
2ºESO E	D. Alfredo Castellanos Díaz	Viernes de 10:35 a 11:30
3ºESO A	D. Francisco Antonio Pérez Soler	Miercoles de 11:45 a 12:40
3ºESO B	Dª. Zaida Perera Pérez	Jueves de 11:45 a 12:40
3ºESO C	Dª. Julia Domingo Castaño	Lunes de 12:40 a 13:35
3ºESO D	Dª. Beatriz Ríos Morillas	Lunes de 10:20 a 11:15
3ºESO E	D. Roberto Alonso Redondo	Jueves de 9:25 a 10:20
3º DIVER	D. Fernando Romero Arias	Lunes de 12:40 a 13:35
4ºESO A	Dª. Irene Juárez Serrano	Lunes de 10:35 a 11:30
4ºESO B	Dª. Carmen Perona López	Lunes de 12:40 a 13:35
4ºESO C	D. Ramón Moreno Rodríguez	Martes de 10:35 a 11:30
4ºESO D	Dª. María Jesús Burgos Redondo	Viernes de 9:25 a 10:20
4ºDIVER	D. Javier García de Ángela Cifuentes	Viernes de 11:45 a 12:40
1ºBACH A	Dª. Sara García Sabariegos	Viernes de 12:40 a 13:35
1ºADM LOFP	Dª. Inmaculada Oviedo Talaya	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºBACH B	Dª. Pilar Gómez Caballero	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºBACH C	Dª. Laura Muñoz Contreras	Martes de 9:25 a 10:20
1ºCFGB OFI	D. Jose Francisco López García-Moreno	Lunes de 10:35 a 11:30
2ºADM LOFP	Dª. Marta Navarro Hervás	Jueves de 9:25 a 10:20
2ºCFGB OFI	D. José Antonio Cámara Madrid	Martes de 10:20 a 11:15
1ºBACH D	D. Miguel Ángel Santiago Ruiz	Viernes de 11:30 a 12:25
1ºSMR LOFP	Dª. Angie Dayanara Peren Ramírez	Martes de 11:30 a 12:25

2ºBACH A	Dª. Blanca Leal Sánchez	Martes de 12:40 a 13:35
2ºSMR LOFP	Dª. Rosario Madrigal Losa	Martes de 10:35 a 11:30
1ºDAM LOFP	D. Jorge Campón Pastor	Jueves de 19:00 a 19:55
2ºBACH B	Dª. Nuria Aguirre López-Dueñas	Miercoles de 12:40 a 13:35
2ºBACH C	Dª. Celia González Rodrigo	Martes de 9:25 a 10:20
2ºDAM LOFP	Dª. Pilar Rojas Puente	Jueves de 16:55 a 17:50
2ºBACH D	Dª. María del Pilar Fernández Bravo	Martes de 9:25 a 10:20

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Seseña Nuevo - 45006244 - La Estación	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

  Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

  La asignación de espacios en el centro está supeditada al uso específico que se realiza en cada unidad y actividad educativa. Esta planificación responde a la necesidad de optimizar los recursos disponibles y garantizar un entorno adecuado para el desarrollo de las distintas materias y proyectos formativos.

  Entre los espacios especializados con los que cuenta el centro, destacan:

  - **Biblioteca**: utilizada para actividades de lectura, estudio y trabajo colaborativo.
  - **Aula de Música**: equipada con diversos instrumentos musicales, destinada al desarrollo de contenidos específicos del área de música.
  - **Aula de Plástica**: espacio habilitado para la realización de actividades artísticas y creativas.
  - **La Apeteca**: destinada al desarrollo de proyectos vinculados a la Formación Profesional. Actualmente en proceso de mejora.
  - **Laboratorios de Física, Química y Biología**: utilizados por los respectivos departamentos

para la realización de prácticas y actividades experimentales.
- **Taller de Tecnología**: espacio específico para el desarrollo de contenidos prácticos del área de tecnología.

El resto de aulas se asignan en función del número de alumnos por unidad, procurando que los grupos más reducidos, como los de **diversificación curricular,** se ubiquen en aulas de menor tamaño. Asimismo, se intenta mantener la **proximidad entre las unidades del mismo nivel educativo**, con el fin de evitar desplazamientos innecesarios del alumnado por el centro, especialmente en los momentos en que se imparten materias optativas.

Esta organización busca favorecer la eficiencia en el uso de los espacios, mejorar la convivencia y facilitar la labor docente, adaptándose a las necesidades reales del alumnado y del equipo educativo.

La distribución de aulas por unidades y espacios es la siguiente:

PLANTA 0											
PASILLO 0.1		PASILLO 0.2		PASILLO 0.3		PREFABRICADOS		PASILLO 0.4		PASILLO 0.5	
						0.5.7	AMPA				
0.1.6	1ºF	0.2.6	3ºE								
0.1.5	1ºE	0.2.5	APETECA								
0.1.4	1ºD	0.2.4	AULA DE DIBUJO					0.4.4	SALA DE PROFESORES	0.5.4	2º GEST ADMI
0.1.3	1ºC	0.2.3	AULA MÚSICA	0.3.3	4ºD	P.3	OPTATIVA	0.4.3	BIBLIOTECA	0.5.3	1ºCFGB
0.1.2	1ºB	0.2.2	4ºDIVER	0.3.2	LABORATORIO	P.2	TALLER TECNO	0.4.2	CONSERJERÍA	0.5.2	SECRETARÍA
0.1.1	1ºA	0.2.1	3ºDIVER	0.3.1	LABORATORIO	P.1	TALLER TECNO	0.4.1	ALMACEN	0.5.1	SECRETARÍA
PLANTA 1											
PASILLO 1.1		PASILLO 1.2		PASILLO 1.5			PASILLO 1.4		PASILLO 1.3		
1.1.6	3ºD										
1.1.5	3ºC	1.2.5	2ºE								
1.1.4	3ºB	1.2.4	2ºD								
1.1.3	3ºA	1.2.3	2ºC								
1.1.2	4ºC	1.2.2	2ºB						1.3.2	INF	
1.1.1	4ºA	1.2.1	2ºA	1.5.17	ANTIG SALA PROFES	4ºB	1.4.1	CEPA ISILUS	1.3.1	INF	

Uso social del polideportivo en el marco del convenio de colaboración

En virtud del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Seseña y el IES Las Salinas, el polideportivo del centro educativo se habilita como espacio de uso compartido entre las 16:00 y las 21:30 horas, de lunes a viernes, así como durante los fines de semana. En este horario, diversas entidades deportivas locales hacen uso de las instalaciones para llevar a cabo actividades físicas, entrenamientos y eventos deportivos. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la integración comunitaria, al impulso del deporte base y a una gestión eficiente de los recursos públicos, promoviendo el

aprovechamiento colectivo de infraestructuras educativas.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilar Delgado, Francisco Jesús	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Aguirre López-Dueñas, Nuria	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Alonso Redondo, Roberto	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Arias Ríos, Valentina	0590 - FILOSOFIA	null	null
Arribas del Rey, Esperanza	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
Benavente Gil, Julia	0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD	null	Lanciano Iriarte, Viviana Beatriz
Burgos Redondo, María Jesús	0590 - INGLES	null	null
Calderero García-Cervigon, Irene	0590 - INGLES	J.EST.ADJ	null
Cámara Madrid, José Antonio	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	COR.FT.DIG	null
Campón Pastor, Jorge	0590 - INFORMATICA	null	null
Cañizares Álvarez, Raul	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Carabaño Aranda, Belén	0590 - INGLES	null	null
Carrasco Pomar, Marta	0590 - INGLES	null	null
Castellanos Díaz, Alfredo	DIBUJO	null	null
Cruz Pedrajas, Sergio	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Del Barrio Mañas, Manuel	0590 - MUSICA	null	null
Díaz Bravo, Vidal	0590 - MUSICA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Domingo Castaño, Julia	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Escudero Rubio, Rebeca	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	Sánchez Tárraga, Ana Belén
Fernández Bravo, María del Pilar	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Fernández Miñán, Ana Rosa	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Flühr Arnau, Ariel	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Fluperi , Massimo	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
García de Ángela Cifuentes, Javier	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	Guañuna Altamirano, Paúl Andrés
García Martín, Francisco José	RELIGION	null	null
García Sabariegos, Sara	0590 - INGLES	null	null
Gómez Caballero, Pilar	0590 - INGLES	null	null
Gómez-Fontecha Núñez, Carmen	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
González Camuñas, Héctor	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
González Del Cerro, Alberto	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
González Rodrigo, Celia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Granados Moya, Maria Margarita	0590 - DIBUJO	null	null
Gutiérrez Martinez, Rebeca	0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD	null	null
Hernández Caletrio, Fernando	0590 - MATEMATICAS	DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV.	null
Hernández Casado, Aurora	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Juárez Serrano, Irene	0590 - MATEMATICAS	PCT-CM	null
Leal Sánchez, Blanca	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
López García-Moreno, Jose Francisco	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
López González, Juan Pedro	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Madrigal Losa, Rosario	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Marcano Curado, María José	0590 - CULTURA CLASICA	J.DEPARTA	null
Mariño Allegue, Aurora	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Martín Ordiales, Enrique Lorenzo	0590 - MATEMATICAS	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Martínez Fernández, Óscar	0590 - INGLES	null	null
Martinez Toledo, Tomás	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null

Mateos Fernández, María Dolores	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Moral González, José Manuel	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Moreno Rodríguez, Ramón	0590 - ECONOMIA	null	null
Mourelo Rivera, Dora	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Muñoz Contreras, Laura	0590 - FILOSOFIA	null	null
Muñoz Javega, Rosa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Muñoz Muñoz, Mariano	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Navarro Hervás, Marta	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Navarro Rojas, Verónica María	0590 - INGLES	null	null
Nogales Muñoz, Francisca de Paula	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Olmo Gómez, Elena del	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	PCT-CL - R. PLAN LE	null
Oviedo Talaya, Inmaculada	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Peren Ramírez, Angie Dayanara	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Perera Pérez, Zaida	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Pérez Soler, Francisco Antonio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Perona López, Carmen	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Pinilla García Muñoz, Aurora	0590 - MATEMATICAS	null	null
Poza Molina, Rafael	0590 - MUSICA	null	null
Pradas Martínez, Gema	0590 - TECNOLOGIA	null	Iniesta Abellán, Rubén
Puerta Bustos, Cristina María	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Ríos Morillas, Beatriz	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	Silva González, Susana
Rodrigo Gudiel, Víctor	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	J.DEPARTA	null
Rodríguez-Malo Gimeno, Óscar	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Rojas Puente, Pilar	0590 - INFORMATICA	J.EST.ADJ	null
Romero Arias, Fernando	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Romero Guerrero, Alejandro	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Rovira Buendía, Carlos Manuel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Ruiz Heredia, Juliana	0590 - INFORMATICA	J.EST.ADJ - ES.JEF.INT	null
Sánchez Camuñas, Susana	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	J.DEPARTA	null
Sánchez Muñoz, Estefanía	0590 - MATEMATICAS	J.EST.ADJ	null
Sánchez Tárraga, Ana Belén	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Sanchidrián Ortega, Fernando	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Santiago Ruiz, Jesús Antonio	0590 - ECONOMIA	null	null
Santiago Ruiz, Miguel Ángel	0590 - MATEMATICAS	null	null
Serrano Ramos, Mirian	0590 - MATEMATICAS	SECRETARIO	null
Tejada Ruiz, Francisco José	0590 - INFORMATICA	null	null
Tendero Jiménez, Elena	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Tirado Tébar, Sara	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Torres Lozoya, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arribas del Rey, Esperanza	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
Cámara Madrid, José Antonio	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	COR.FT.DIG	null
Cañizares Álvarez, Raul	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Díaz Bravo, Vidal	0590 - MUSICA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Domingo Castaño, Julia	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Hernández Caletrio, Fernando	0590 - MATEMATICAS	DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV.	null
Hernández Casado, Aurora	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
López González, Juan Pedro	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Marcano Curado, María José	0590 - CULTURA CLASICA	J.DEPARTA	null
Mariño Allegue, Aurora	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Martín Ordiales, Enrique Lorenzo	0590 - MATEMATICAS	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Moral González, José Manuel	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Muñoz Muñoz, Mariano	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Navarro Rojas, Verónica María	0590 - INGLES	null	null
Perera Pérez, Zaida	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Puerta Bustos, Cristina María	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Rodrigo Gudiel, Víctor	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	J.DEPARTA	null

Rodríguez-Malo Gimeno, Óscar	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Sánchez Camuñas, Susana	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	J.DEPARTA	null
Tirado Tébar, Sara	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºESO A	Fernández Miñán, Ana Rosa
1ºESO B	Fluperi , Massimo
1ºESO C	Romero Guerrero, Alejandro
1ºESO D	Martínez Fernández, Óscar
1ºESO E	Carabaño Aranda, Belén
1ºESO F	González Camuñas, Héctor
2ºESO A	Rovira Buendía, Carlos Manuel
2ºESO B	Carrasco Pomar, Marta
2ºESO C	Tendero Jiménez, Elena
2ºESO D	Arias Ríos, Valentina
2ºESO E	Castellanos Díaz, Alfredo
3ºESO A	Pérez Soler, Francisco Antonio
3ºESO B	Perera Pérez, Zaida
3ºESO C	Domingo Castaño, Julia
3ºESO D	Ríos Morillas, Beatriz
3ºESO E	Alonso Redondo, Roberto
3º DIVER	Romero Arias, Fernando
4ºESO A	Juárez Serrano, Irene
4ºESO B	Perona López, Carmen
4ºESO C	Moreno Rodríguez, Ramón
4ºESO D	Burgos Redondo, María Jesús
4ºDIVER	García de Ángela Cifuentes, Javier
1ºBACH A	García Sabariegos, Sara
1ºBACH B	Gómez Caballero, Pilar
1ºADM LOFP	Oviedo Talaya, Inmaculada
1ºCFGB OFI	López García-Moreno, Jose Francisco
1ºBACH C	Muñoz Contreras, Laura
2ºADM LOFP	Navarro Hervás, Marta
2ºCFGB OFI	Cámara Madrid, José Antonio
1ºBACH D	Santiago Ruiz, Miguel Ángel
1ºSMR LOFP	Peren Ramírez, Angie Dayanara
2ºBACH A	Leal Sánchez, Blanca
2ºSMR LOFP	Madrigal Losa, Rosario
2ºBACH B	Aguirre López-Dueñas, Nuria
1ºDAM LOFP	Campón Pastor, Jorge
2ºBACH C	González Rodrigo, Celia
2ºDAM LOFP	Rojas Puente, Pilar
2ºBACH D	Fernández Bravo, María del Pilar

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más

		inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal, según horario
	Biblioteca	Semanal, según horario
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal, según horario
	Convivencia	Semanal, según horario
	Riesgos Laborales	Semanal, según horario
	Igualdad	Semanal, según horario

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

  En el marco de la planificación anual del centro, el Equipo Directivo, en colaboración con el profesorado, organiza diversas actividades complementarias y extracurriculares de carácter interdisciplinar dirigidas a enriquecer la formación integral del alumnado. Estas iniciativas, orientadas a distintos objetivos educativos, tienen como finalidad principal reforzar la competencia lingüística en lengua inglesa, ampliar los contextos de aprendizaje y favorecer el conocimiento de diferentes realidades culturales, sociales y patrimoniales.

  Los Departamentos Didácticos promoverán y podrán organizar aquellas actividades complementarias y extracurriculares que se recojan en sus respectivas programaciones didácticas, debiendo preverlas y planificarlas dentro de dichos documentos. Asimismo, el centro participará en actividades, jornadas, encuentros y proyectos promovidos por el Ayuntamiento, instituciones públicas, entidades culturales y otras organizaciones de interés educativo que complementen la formación del alumnado en las distintas enseñanzas impartidas.

  Entre las propuestas previstas destacan diversas experiencias de especial valor educativo,

como una estancia de inmersión lingüística en Dublín (Irlanda), destinada al desarrollo de la competencia comunicativa en inglés en contextos reales; un viaje cultural a Roma (Italia), centrado en el conocimiento del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico europeo; y un programa de inmersión lingüística en España dirigido al alumnado de 1.º de ESO.

Estas actividades contribuyen de forma significativa al desarrollo competencial y personal del alumnado, favoreciendo la adquisición y práctica de lenguas extranjeras, el pensamiento crítico, la sensibilidad cultural y artística, así como el conocimiento y valoración del patrimonio europeo. Del mismo modo, fomentan la autonomía, la convivencia, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la motivación por el aprendizaje, permitiendo establecer conexiones significativas entre los contenidos curriculares y experiencias reales de carácter educativo y social.

La relación de actividades complementarias y extracurriculares previstas a fecha de aprobación de la Programación General Anual se recoge en la siguiente tabla, sin perjuicio de que puedan incorporarse nuevas propuestas a lo largo del curso (con adenda correspondiente))en función de las necesidades educativas, oportunidades formativas o colaboraciones institucionales que puedan surgir.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	**TÍTULO**	**CARÁCTER**	**NIVEL /GRUPOS**	**FECHA PREVISTA**	**RECURSOS**
EQUIPO DIRECTIVO + DPT INGLÉS	VIAJE A DUBLÍN	OPCIONAL	4º ESO	SEGUNDOA - TERCER TRIMESTRE	PROPIOS DEL ALUMNADO
EQUIPO DIRECTIVO + RELIGIÓN	VIAJE A ROMA	OPCIONAL	1º BACHILLERATO	SEGUNDO TRIMESTRE	PROPIOS DEL ALUMNADO
EQUIPO DIRECTIVO + DPT INGLÉS	INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN EL GUIJO (SALAMANCA)	OPCIONAL	1º ESO	TERCER TRIMESTRE	PROPIOS DEL ALUMNADO

Los departamentos didácticos, en sus programaciones, han establecido diferentes actividades complementarias y extracurriculares (para ello deben consultarse los documentos programáticos); para ello, se deben consultar las actividades propuestas en el epígrafe actividades extracurriculares en las programaciones didácticas de cada departamento.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Presupuesto 2026

Apartado	Concepto	Importe
1	SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR	24.049,27 €
2	Consejería Educación y Ciencia. Gastos funcionamiento operativo. Programa 422B	84.772,46 €
	Consejería Educación y Ciencia. Gastos funcionamiento operativo. Programa 422F	3.000,00 €
	Subtotal apartado 2	87.772,46 €
3	Programa 422B Concepto 608	2.800,00 €
	Programa 423A Concepto 487	6.000,00 €
	Programa 422B Concepto 603	8.000,00 €
	Subtotal apartado 3	16.800,00 €
4	Ayuntamiento	2.300,00 €
	Subtotal apartado 4	2.300,00 €
5	Otros recursos autorizados	0,00 €
TOTAL	Total presupuesto 2026	130.921,73 €

ESTADO DEL PRESUPUESTO A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

INGRESOS

Código	Concepto	Importe
101	Recursos Consejería Educación (229)	46.927,55 €
102	Otros recursos	405,00 €
103	Otras Administraciones Públicas	198,11 €
104	Seguro Escolar	608,63 €
105	Recursos Consejería Educación <> (229)	18.960,00 €
199	Ingresos No Presupuestarios	5.601,70 €

Total ingresos: 72.700,99 €

GASTOS

Código	Concepto	Importe
201	RC Edificios y otras construcciones	2.247,88 €
204	RC Mobiliario y enseres	3.404,69 €
206	Material de oficina	1.412,97 €
208	Suministros	24.957,20 €
209	Comunicaciones	4.827,82 €
211	Primas de seguros	2.937,78 €
212	Gastos diversos	3.839,16 €
213	Trabajos realizados por otras empresas	9.529,85 €
214	Pagos por conceptos <>229	12.382,80 €
299	Gastos no presupuestarios	5.932,80 €

Total gastos: 71.472,95 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

  Partiendo de la a evaluación es imprescindible para que cualquier organización avance y mejore, analizaremos la evaluación interna. La evaluación interna el centro:

  - **Realiza una reflexión, revisión y valoración** del proceso educativo, de su organización y funcionamiento y de la práctica docente.
  - **Pretende optimizar recursos materiales y humanos**, potenciando capacidades, mejorando los puntos débiles y afianzando los aciertos.

  Se realiza en el marco de:
  La Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dicha orden, dedica el artículo a los ámbitos y dimensiones de la evaluación, estableciendo
  que los centros docentes realizarán la autoevaluación del centro mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos que constituyen el período de ejercicio de la dirección.
  Dicha evaluación se sustenta en una serie de ámbitos y dimensiones que engloban un plan completo de actuación integral, en la siguiente tabla se ha establecido una estructura de la evaluación en el marco del proyecto de dirección.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Proyecto Educativo
		Programación General Anual.

		Normas de organización, funcionamiento y convivencia
		Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o
		Planes y Programas del centro.
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo directivo.
		Consejo escolar.
		Claustro de profesorado.
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/ Departamentos de Familia Profesional
		Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.
		Comisión de Coordinación Pedagógica.
		Tutoría
		Equipos docentes.
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Asociación de Madres y Padres de Alumnado
		Asociación de Alumnado.
		Junta de Delegadas y Delegados.
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Convivencia.
		Absentismo
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.
		proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.
	I.7. Medidas de inclusión educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.
IV. Relación del centro con el entorno.	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Relación con la administración educativa.
		Relaciones con otras entidades e instituciones.
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.
		Coordinación con diferentes centros.
V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	La Memoria Anual.

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación, hemos de señalar que la recogida de información se realizará a través de la observación y del análisis documental: P.E, P.G.A. Memorias, Programaciones, Actas y cuestiones pasados a los diferentes sectores de la comunidad educativa. Toda la información será analizada y contrastada.